



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
...honesto y productivo

Gobierno Regional

Gerencia de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Juli, 13 junio del 2022.

**OFICIO MULTIPLE N° 0071 -2022/DREP – UGEL.CH.J /AGP-J.**

SEÑORES(AS) : Directores(as) de las Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito.

ASUNTO : Celebración del “Año nuevo andino andino/ Machaq mara” y día del productor agrario.

REFERENCIA. : Directiva regional N° 0014-2022-GRPUNO/GRDS/DREP/DGP.

Es grato honor de dirigirme a su digna autoridad para expresarle un cordial saludo y hacer y de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli, a través de Área de Gestión Pedagógica hace extensivo la celebración del “AÑO NUEVO ANDINO” MACHAQ MARA” Y DÍA DEL PRODUCTOR AGRARIO en las Instituciones Educativas de los niveles Inicial, primaria, Secundaria, EBA, EBE y CETPRO; promover la participación activa de la comunidad educativa y población en general, la práctica de las manifestaciones culturales que fortalezcan la afirmación de la cultura e identidad ancestral regional, actividad a desarrollarse el 21 del presente mes, fecha en la que se produce el solsticio de invierno, que significa el fin e inicio del nuevo ciclo de vida. Y el 24 de junio el día del productor agrario peruano respectivamente.

Al respecto cabe indicar que, se debe tener presente en todo momento el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de acuerdo a las normativas vigentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente;



*Jose Gabriel Vizcarra Ejarado*  
Mg. José Gabriel Vizcarra Ejarado  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL DE  
UGEL CHUCUITO - JULI